

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1928** *LATINO MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.*

De conformidad con los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "LATINO MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.", celebrada el 15 de marzo de 2017 en el domicilio social se acordó por unanimidad la reducción de su capital social en la cifra de 360.607,27 euros, por condonación de dividendos pasivos y la simultanea transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo en lo relativo al tipo social y la posterior reducción de su capital social en la cifra de 597.972,10 euros por devolución de aportaciones.

Madrid, 15 de marzo de 2017.- Administradores mancomunados doña Emilia Velasco, don Eusebio Velasco Rodríguez, don Alberto Velasco Rodríguez y don Félix Velasco Rodríguez.

ID: A170025022-1